

1866

ministerio; eleccion de nuevos gefes políticos en el imperio; reorganizacion de los departamentos del Norte y armonia entre la Iglesia y el Estado, dejando en este último punto sin tocar los hechos consumados, y que se asignase al clero una dotacion para que pudiera subsistir. Una de las consecuencias notables del programa era que venia á poner fin á la faz del gobierno puramente personal con que se inauguró el imperio. Tambien se indicaba el nombramiento de un general en gefe mexicano.

¿El paso dado por Maximiliano lograria salvar su gobierno? No faltaron personas de buena fé que dijieran claramente y muy alto al infortunado príncipe que ya no le quedaba en México mas que cruzar los brazos y dejar, sin fatigarse ya en evitarlo, que los sucesos siguieran para caer al abismo, dándole á entender que debia de abdicar, con tanta mas razon cuanto que tenia ideas contrarias á las del gabinete que acababa de llamar.

En los alrededores de México aparecieron grandes bandas armadas mandadas por Martinez y Cuellar; en Ixmiquilpan era destruida una fraccion de la legion belga; Mazatlan estaba exstrictamente sitiada, y cada dia se alentaban los republicanos habiendo Mr. Seward declarado en los Estados-Unidos que al fin del año dejaria de ondear en México el pabellon frances, á causa de que se variaba por Francia la manera de hacer la evacuacion, que ya no seria en tres destacamentos, pues la última division podria hallarse comprometida. Por haberse detenido algunos dias en Veracruz el 81° de línea se dijo que la Francia suspendia ya el regreso de sus tropas.

Túxpan fué tomado por los republicanos mandados por el general Desiderio Pavon, pasando los imperiales mandados por Callejo á Veracruz; cerca de Mazatlan, en Palos Prietos, se dió un combate en el que los republicanos sacaron la peor parte, y se batieron con denuedo; en Yucatan los negocios to-

1866

maban mal rumbo llevando los bárbaros la ventaja en la lucha á muerte empeñada entre ellos y las razas blanca y mixta; Sonora se perdió para la causa imperial despues de una derrota sufrida por el general Lamberg, que á poco murió cerca de Ures batiéndose.

Bazaine salió de México á principios de Octubre marchando para el rumbo de Puebla y dejó encargado de la direccion del movimiento retrógrado de la retaguardia del ejército al general Douay, pero á poco regresó.

Maximiliano seguia residiendo algunos dias en Cuernavaca y otros en la capital; continuó dando condecoraciones y varias disposiciones sobre el ejército. En la capital se hacian preparativos para recibir á la emperatriz, que se hacia creer volveria, y se supo que Maximiliano pasaba á Orizava á encontrarla, teniendo antes en Chapultepec una junta para resolver la manera de buscar recursos, lo que dió motivo á que se sostuviera que abdicaba y se retiraba de México.

Nada de particular habria tenido entonces la abdicacion; pues Maximiliano carecia de dinero y ejército; para buscar lo primero, tan solo le quedaba Veracruz y una parte de las rentas que producía se aplicaba al pago de los intereses de la deuda extranjera; San Blas y Mazatlan estaban bloqueados; Matamoros, Tuxpam y Tlacotalpam ocupados por los republicanos, y otros puertos como Acapulco y Manzanillo aun por el imperio, tenían muerto el movimiento mercantil; para recobrar las localidades aduanales y favorecer al comercio se necesitaba el ejército y para este los recursos, estando encerrada la vida del imperio en un círculo vicioso sin solucion desde que la Francia retiró su proteccion. Ante esta situacion nada valian las rencillas de los republicanos como lo sucedido entre Régules y Valdés, ni algunas pequeñas derrotas sufridas por los mismos, ni cambiar de ministro de hacienda, á cuyo puesto fué llamado por Maximiliano D. José Mariano Campos.

1866

Las fuerzas de Escobedo permanecieron algun tiempo en el Saltillo y Monterey; el coronel Rodriguez se pasó á los republicanos por San Juan de los Llanos; en Oaxaca era acosado el gefe Oronoz por grandes partidas de republicanos, defeccionando algunas fuerzas imperiales, y en Tlalpam se hicieron ejecuciones sangrientas por un desgraciado gefe.

Jalapa continuaba amagada y en sus alrededores daban los austriacos continuos ataques, siendo mas notable el de la Banderilla, habiéndose acabado de pronunciar todos los pueblos de los alrededores.

A mediados de Octubre llegó á Veracruz el general Castellan y no remitió á México ningun parte telegráfico; enviado por Napoleon á decidir á Maximiliano á que regresara á Europa, traía tambien la mision de decir que era inexorable la resolucion de retirar al ejército; entonces Maximiliano estaba enfermo, segun parece, de calenturas intermitentes tomadas en Cuernavaca, y los ministros trabajaban con actividad dando leyes administrativas; tambien se supo antes que la princesa Carlota estaba gravemente enferma en Miramar, lo que afectó mucho á Maximiliano, quien con objeto de cambiar de temperamento salió para Orizava el 21 de Octubre, antes que llegara el emisario de Napoleon, é hizo de Yucatan una especie de entidad territorial, dando al comisario facultades inherentes al soberano.

La partida de Maximiliano aumentó la efervescencia, el ministerio quiso renunciar pero continuó bajo la promesa que dió aquel de que no seria larga su permanencia en Orizava; no obstante siguió la agitacion por la dificultad de ver un desenlace pronto, aumentando con haber dicho la "Estafette" que Bazaine quedaba de teniente general del imperio y presidente del ministerio, cuando el general frances habia opinado contra la ida á Orizava. Maximiliano entró á esta ciudad el 27 y ahí encontró la guerrilla Dupin.

1866

No solamente estaba muy mal el imperio en cuanto á la política exterior, sino que en el punto llamado de la "Carbonera" era derrotada por Porfirio Diaz una columna de 600 austriacos y mas de 400 mexicanos enviados en auxilio de Oaxaca, lo que determinó la caida de esta; Tlaxcala era atacada y en Jalapa eran cada dia mayores los padecimientos del vecindario; poco despues defeccionó el gefe Carrillo, uno de los primeros partidarios de la intervencion. Toluca fué amagada por Riva Palacio y Cosío y Tenancingo incendiado en un ataque; Jalisco llegó á tener tantas fuerzas republicanas que Guadalajara fué declarada en estado de sitio.

De nada sirvió el aviso de la derogacion de la ley que impuso el 15 por 100 á los poseedores de bienes nacionalizados, ni la reunion de los prelados mexicanos para dictar y redactar las bases de un concordato; entonces los franceses exigian que les fuera entregada la aduana de Veracruz, segun una convencion firmada el 30 de Julio entre los Sres. Dano y Arroyo.

A no ser por un decreto sobre cementerios y la derogacion de algunas leyes anteriores, no dió ya mas señales de vida el gabinete Lares, no pudiendo completamente desarrollar su programa, cuando el espíritu de empresa habia plegado sus alas y se hallaba estancado todo movimiento mercantil. L'Estafette aconsejó á Maximiliano la abdicacion como conveniente, pero á sus razones contestó la "Patria," periódico ministerial, con argumentos reducidos á que la nacion quedaria entonces en la anarquía. El periódico frances aseguró á Maximiliano que era una ilusion creer que despues de la salida de las tropas francesas encontraria en sus adictos el dinero y las armas para sostenerlo; que los mexicanos nunca olvidarian que era extranjero y que el sufragio inerte era impotente para defender lo que proclamaba; que si escapaba á las defecciones, á las acechanzas de sus enemigos los norteamericanos, no lo haria á la pe-

1866 nuria hacendaria; "La Patria" calificó estas razones de ofensivas á los mexicanos y que tenían por objeto introducir el miedo en el emperador; también "La Sociedad" y otros periódicos se declararon por la abdicación.

La ley de 3 de Octubre fué modificada dejando á las cortes marciales solamente el conocimiento de los delitos puramente militares, comprendiéndose en ellos los pertenecientes á individuos de banda armada ó los plagiarios, dejando los demas relativos á conspiradores y otros á cargo de los consejos ordinarios de guerra, señalándoles las penas que habían de aplicar, que ciertamente eran terribles.

Después de un largo asedio que sufrió Jalapa, por cerca de 3000 soldados mandados por el jefe Alatorre, al fin fué tomada el 11 de Noviembre, cayendo prisionera la guarnición austriaca en su mayor parte, siendo ya tardío el auxilio que por Huatusco le llevaba Dupin.

El sitio de Jalapa lo sostenía Honorato Dominguez por Coatepec; F. Milan por el camino de Veracruz, y el grueso de las fuerzas con los jefes Alatorre, Rodriguez y otros por el de la Banderilla las cuales tomaron el cerro de Macuiltepec y garita de México; la escasez de víveres era tan angustiosa dentro de la ciudad, que la carga de harina llegó á valer \$150; los de dentro de la plaza tenían trincheras por el Calvario, San José, San Ignacio, y otras que daban frente á Santiago y el camino de Coatepec; el viérnes 9 atacaron las fuerzas sitiadoras por el Sur de la ciudad, con demasiado ardor y fueron rechazadas por los austriacos; el sábado pasó sin acontecimiento notable, y el domingo 11 se corrió el rumor de que se negociaba la capitulación, y poco después de las diez fué tomada la trinchera del Calvario pereciendo un oficial, dos sargentos y algunos soldados de los que la defendían, y media hora después los republicanos llegaban hasta la plaza principal; entonces pidió el jefe austriaco capitulación, y admitiendo el general Alatorre

se dió orden de suspender las hostilidades; los austriacos que aun estaban con las armas fueron privados de ellas y de sus equipos, y no hubo saqueo, debido á los Sres. Alatorre y Rodriguez. La capitulación fué firmada el 11 entre los Sres. Alatorre, Calderon y Harmestaein, debiendo entregar las armas y pertrechos los sitiados, y á todos se ofreció pasaportes para que marcharan donde les conviniera. No solamente en Jalapa fueron destruidos los austriacos, sino que un destacamento de ellos fué hecho trizas entre Pachuca y Real del Monte y otros 300 ó 400 estaban encerrados en Perote.

La inacción que guardaban los imperiales era enervante y cada hora perdida les agravaba la situación que precisamente por ser tan mala exigía una pronta resolución.

Grandes razones debían llevar á Maximiliano á abdicar, pero se fueron desvaneciendo dando motivo á la irresolución que mostró, por los esfuerzos que hicieron los partidarios del imperio que enviaron comisionados á Orizava con una petición suscrita por numerosas firmas en el sentido de que volviera el príncipe á la capital; por otra parte, el general Márquez no bien desembarcó en Veracruz cuando se puso en marcha en virtud de despachos que le fueron dirigidos para que se trasladara cerca del emperador. También llegó Miramon á Veracruz y pasó con Márquez á Orizava para conferenciar con Maximiliano, y luego siguieron para México, á ponerse de acuerdo con Mendez y Mejía y entrar en compañía.

Maximiliano siguió recibiendo exposiciones de funcionarios públicos y muchos particulares, y pasaron á Orizava el ministro Marin y subsecretario de hacienda Campos, comisionados por sus colegas para obligarle á regresar á México, llevándole ofertas formales del apoyo material y pecuniario del partido conservador, lo que hizo decir á la "Patria" que la situación se acercaba á un feliz desenlace, aunque todavía las disposiciones del príncipe, con relación á Palacio, al envió de sus

1866 equipajes á Veracruz, al arreglo de un buque y por las cartas de despedida que hizo escribir, anunciaban su retirada; pero antes de marcharse llamó á Orizava al resto del ministerio y al consejo de Estado para conferenciar, pues tambien tenia la idea de hacer un llamamiento al pueblo; en esos días en que todas las miradas se fijaron en Orizava, llegaba á Veracruz un buque con los norteamericanos Campbell y Sherman, suponiendo que Maximiliano ya se habia embarcado, traian instrucciones de Johnson sobre dejar libre al pueblo mexicano para que eligiera presidente, y tanto protegian á Juarez los Estados- Unidos que impidieron á Gonzalez Ortega que pasara al territorio mexicano.

Ya en Orizava los ministros y consejeros, escribió Maximiliano con fecha 25 de Noviembre una carta al presidente del consejo de ministros, Sr. Lares, diciéndole que la gravedad de la situacion justificaba el paso dado; que llamaba á los consejeros natos para que auxiliándole pudieran dar una solucion á la crisis porque atravesaba la nacion; que era penoso el deber que le incumbia, pero que así lo exigia la salvacion de la patria, y que despues de largas y detenidas meditaciones habia creido que debia devolver á la nacion el máximun de poder que de ella habia recibido; daba por causas para esta determinacion: los desastres y el derramamiento de sangre que traia la guerra civil; la actitud hostil de los Estados- Unidos; el que los franceses no solamente dejaban de prestar auxilios, sino que los representantes de la Francia le habian hecho saber que se habian entablado negociaciones entre esa nacion y los Estados- Unidos para asegurar una mediacion franco-americana, en virtud de la cual trataban de poner fin á la guerra civil que por tantos años habia destruido á nuestra patria, y que se le habia comunicado que tomando en consideracion la opinion del pueblo americano, se consideraba como indispensable que el gobierno que se estableciera bajo esa mediacion, tuviera la forma republicana, y

que como para realizar tales combinaciones temia ser un obstáculo, no titubeaba en ofrecer cualquier sacrificio en aras de la patria, considerando tambien que la Providencia habia quebrantado con su felicidad doméstica su vigor y fuerzas, y concluia diciendo que habia llamado á los consejos de ministros y de Estado para que dieran una feliz solucion á tamañas dificultades; pedia ademas que se les comunicase el contenido de la carta, en la que se ve no solamente el deseo sino la firme resolucion de abdicar.

El Sr. Lares pasó la citada carta al Sr. Lacunza para reunir la asamblea donde los ministros concurren con voz y voto. La reunion de ambos cuerpos se citó para las doce del dia 25 y tuvo lugar en la casa del Sr. Lares, en el Hotel Nuevo.

En la junta estuvieron los señores presidentes de los consejos, Lares y Lacunza, los ministros Teófilo Marin, Luis Arroyo, Mariano Campos, los consejeros Fonseca, Lopez Portillo, Siliceo, Vidaurri, Almazan, Cordero, Cortés Esparza, Perez, Orozco y Berra, Mendez, Hernandez, Villalva, Arango y Escandon y Linares, habiéndose excusado el Sr. Gutierrez.

Desde que salieron de México los consejeros habian formado dos grupos: uno con los liberales que estaban porque Maximiliano debia abdicar despues de algunos tratados para hacerlo con honor y salvar los intereses creados, y otra de los conservadores que opinaban porque no debia abdicar, uniéndose á estos los Sres. Vidaurri, Lacunza y Fonseca, y por eso llegaron á equilibrarse las votaciones que decidió alguna vez el voto de calidad del Sr. Lares. Este señor abrió la sesion y despues de leer la carta arriba indicada, sostuvo que las comunicaciones que decia Maximiliano habia recibido de los representantes de Francia no eran oficiales; que estaban en contradiccion con lo que habian manifestado Bazaine y Castelnau sobre devolver los elementos mexicanos de guerra que tenian en su poder; que su deseo era que S. M. regresara á la capital y se sos-

1866 tuviese en su gobierno á la retirada de los franceses; que el mismo era el de su soberano, y terminó diciendo que hacia esas explicaciones para que los señores que componian la junta pudieran consultar á S. M. con perfecto conocimiento de causa, y recomendó sobre todo ello la mayor reserva. Hizo pasar la carta á la comision de Gobernacion, y citó la junta para el dia siguiente. El presidente de la comision, Sr. Fonseca, pidió aclaraciones, pues segun la carta, parecia que Maximiliano habia tomado una resolucion y no que pedia una consulta; á esto contestó el Sr. Lares que Maximiliano no hacia mas que explicar la consulta y el Sr. Lacunza añadió que en lo particular le habia dicho Maximiliano no haber tomado determinacion alguna; el Sr. Arango y Escandon opinó porque la carta, aunque encerraba contradicciones, expresaba una resolucion, y el Sr. Lares, á nombre de Maximiliano, afirmó que este no habia tomado resolucion alguna, que esperaba la consulta y amplificó lo que antes dijo. La otra sesion se verificó el dia siguiente 26 en el número 7 del nuevo Hotel y la comision compuesta de los Sres. Fonseca, Vidaurri y Arango, dictaminó lo siguiente:

“No son bastantes las causas que se exponen para abdicar el poder, y en consecuencia se suplica á S. M., se sirva prescindir, por ahora, del pensamiento que se contiene en su carta sobre renunciar el mando.”

El dictámen estaba precedido de una notable disertacion en la que se decia que habia elementos bastantes, segun el parecer de sujetos caracterizados, para que la nacion defendiera su existencia y prosperara. El Sr. Siliceo pidió primero la palabra, quiso que se dijera con qué elementos se contaba para hacer frente á la situacion; contestó el subsecretario de hacienda, diciendo que las rentas públicas ascendian á 15 millones anuales con el solo producto de las poblaciones que reconocian al imperio, que de esa suma se podrian separar doce que serian

1866 suficientes para hacer ascender á 30,000 hombres la fuerza pública que se componia de 18,000. El Sr. Arango y Escandon manifestó á nombre de la comision, que el dictámen solo tendia á impedir una catástrofe súbita y que se trataba de llenar el vacio que produciria la marcha intempestiva de Maximiliano, é inspirar confianza de que el poder no quedaria abandonado antes de que se contara con elementos bastantes para combatir el desórden que de otro modo seria consiguiente. El ministro de gobernacion dijo que en efecto los 18,000 hombres existentes podian subir á 30,000, que ademas podia prestar sus auxilios una fuerza civil establecida en cada Departamento; añadió que la revolucion al extenderse se habia debilitado y que no contaba con la opinion pública. El Sr. Siliceo dedujo de lo que acababa de oir, que los elementos con que contaba el gobierno eran ineficaces no solo para vencer sino para combatir de una manera honrosa, pues necesitándose 30 millones segun el presupuesto ordinario, no alcanzarian 15 para el de guerra; que lo que en realidad sucedia era que Maximiliano habia perdido su energía y vigor, faltando así un centro al derredor del cual pudieran agruparse los que deseaban sostenerlo; que las causas á que Maximiliano se referia eran bastantes para justificar la abdicacion; hizo un estudio de los adelantos de la revolucion, atribuyó mucha parte del mal-estar á la conducta que observaban los franceses; manifestó que para aumentar las fuerzas no habia otro medio que la leva, el cual, dijo, es en extremo pernicioso para el que lo usa; que la fuerza moral de los Estados-Unidos era de mucha consideracion, y votó por tales razones contra el dictámen. El Sr. Lares dijo que solamente debia tratarse la cuestion de si era oportuno que hoy se separara el soberano del poder que la nacion no le habia retirado ni le retiraba, que la revolucion no podria dominar y que en todo caso se tenia que contar con lo que se debia hacer y no con los medios de conseguirlo, para lo cual se

1866 necesitaba tiempo; que no habia que temer cosa alguna respecto á lo que se decia de los franceses, los que tendrian pretextos para seguir en México si Maximiliano abdicaba, lo cual tambien seria malo si se consideraba con respecto á los Estados-Unidos. El Sr. Almazan se opuso al dictámen como consejero y como mexicano. El Sr. Orozco y Berra no admitió el dictámen porque no respondia á la indicacion de la carta de Maximiliano, sostuvo que los intereses mancomunados contra el imperio tenian que triunfar y no queria que en manera alguna se ocultase la verdad, presentando como de poco momento dificultades que en realidad eran insuperables. El Sr. Arango y Escandon apoyó el dictámen diciendo que en materia de decoro no se debia considerar la fuerza sino el deber. El Sr. Mendez quiso que Maximiliano no abdicara sin honor, pues que el gobierno podria luchar, mas no vencer y que era necesario hablar con franqueza; pidió una modificacion del dictámen para que no abdicase Maximiliano sin condiciones, asegurando la independencia é integridad del territorio y los intereses que el imperio habia creado, pero no queria que se hiciera del emperador un instrumento para continuar la lucha de los partidos políticos, á lo cual contestó el presidente del consejo de ministros que no era posible tal modificacion cuando Maximiliano no tenia con quien tratar. El Sr. Fonseca opinó porque la obligacion de todos era sostener el trono y que se perdia el tiempo no atendiéndose á lo que S. M. podia obtener en él y en beneficio de la nacion.

El Sr. Mendez reprodujo sus conceptos dando amplificacion á sus anteriores argumentos, y dijo que habia hablado en el sentido de que Maximiliano tenia resuelta la abdicacion, que sobre todo estaba la paz y que él no contribuiría jamas á que se formaran elementos que hicieran continuar la guerra civil; en favor de la idea del Sr. Mendez habló el Sr. Orozco y Berra manifestando que se tenia que sucumbir pero que deseaba que fuera con honra: que era poco noble no tomar en

consideracion que Maximiliano iba á ser sacrificado y por lo mismo no estaba por lo que la comision proponia. El Sr. Fonseca expuso que la diferencia entre todas las opiniones era solamente en la forma, y el Sr. López Portillo hizo presente que si no se dividia el dictámen votaria en contra, pues las razones que exponia S. M. eran graves, pero que por ahora no debia abdicar.

Cerrada la discusion, la comision retiró la primera parte de la proposicion, quedando el dictámen en estos términos: "Se suplica á S. M. se sirva prescindir por ahora del pensamiento que se contiene en su carta sobre renunciar el mando." Se procedió á la votacion estando por la afirmativa los Sres. Lares, Marin, Arroyo, Campos, Lacunza, Fonseca, López Portillo, Vidaurri, Villalva y Arango, y por la negativa Siliceo, Almazan, Orozco y Berra, Cordero, Cortés Esparza, Perez, Mendez, Hernandez y Linares.

Una minoría compuesta de los Sres. Linares, Perez, Siliceo, Hernandez, Cordero y Mendez, envió á Maximiliano una nota particular precedida de una disertacion que le impresionó; en dicha nota se le pedia que no abdicara y revistiéndose de energía luchara sin descanso en beneficio de nuestra patria, para lo cual contaba con su débil pero leal cooperacion y añadíase: "mas si sus graves pesares ú otras causas que ignoramos le impulsan á tomar tan funesta resolucion, no lo haga sin haber asegurado la independencia de México, la integridad del territorio nacional y los intereses mexicanos creados por el imperio."

Leidas por Maximiliano las actas de las sesiones, dirigió á Lares otra carta en que pedia á los consejos, para decidirse á una resolucion de acuerdo con lo consultado por ellos: la convocatoria del congreso nacional que determinase no solamente la forma de gobierno, sino que completara y perfeccionara su organizacion por medio de leyes constituyentes; el lugar donde se habia de reunir el congreso; medidas para arbitrar recursos, leyes de